

**ANALES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

**ANALES DEL INSTITUTO**  
DE  
**ESTUDIOS MADRILEÑOS**

TOMO XLIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 2003

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

**DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:**

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer (CSIC).

**CONSEJO ASESOR:**

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Fernando Chueca Goitia (Instituto de España), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>Memoria</b>	
<i>Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños</i> .....	11
<b>Presentación</b>	
<i>En el centenario de Isabel la Católica</i> , por ALFREDO ALVAR .....	25
<b>Artículos</b>	
<i>Madrid y las reformas de Carlos III</i> , por FERNANDO CHUECA GOITIA ..	33
<i>Urbanismo, demografía y pobreza en Madrid. La parroquia de San Sebastián, 1578-1618</i> , por MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ .....	45
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (III)</i> , por FERNANDO GIMÉNEZ DE GREGORIO .....	85
<i>Iconografía madrileña de Francisco Asenjo Barbieri, Ramón de la Cruz, Federico Chueca y Ricardo de la Vega</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	119
<i>Convento de Mercedarias Descalzas, llamado Don Juan de Alarcón</i> , por M. <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA .....	159
<i>Las primeras plazas arboladas y ajardinadas en el Madrid del siglo XIX</i> , por CARMEN ARIZA MUÑOZ .....	171
<i>Puentes y barcas en el Real Sitio de Aranjuez</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ .....	191
<i>Madrid, punto de concentración de mercaderes laneros durante el siglo XVII</i> , por MÁXIMO DIAGO HERNANDO .....	239
<i>La hostería madrileña en los comienzos del siglo XVII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....	291
<i>Muchachas que trabajan (Madrid, 1944)</i> , por CARMEN MEJÍAS BONILLA .....	311

	<u>Págs.</u>
<i>Arqueología en la prensa de Madrid</i> , por JAIME CASTILLO GONZÁLEZ ....	335
<i>Dialectalismos madrileños en el Quijote de Avellaneda</i> , por JOSÉ BARRROS CAMPOS .....	345
<i>Nexos causativos en el habla de Madrid</i> , por CECILIA CRIADO DE DIEGO .....	359
<i>Completando las obras sueltas de Narciso Serra</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	385
<i>Las mujeres en los episodios nacionales (series 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>)</i> , por AMPARO APARISI LAPORTA .....	399
<i>Ramón Gómez de la Serna, políticamente incorrecto</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA .....	449
<i>Resumen de la obra poética de Emilio Carrere en sus antologías</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA y JULIA MARÍA LABRADOR BEN .....	469
<i>Sinesio Delgado y la España Decimonónica</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE .....	497
<i>Madrid: La cultura de la Segunda República (libros, periódicos y revistas)</i> , por RUFO GAMAZO RICO .....	527
<i>Ramón Gómez de la Serna, escritor en periódicos</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA .....	541
<i>Noticias sobre la vida y obra de Sebastián de Benavente: monumento de Semana Santa para el convento de Santa Isabel de Madrid</i> , por MARÍA FERNANDA PUERTA ROSELL .....	553
<i>El hidalgo madrileño don Francisco del Campo, sumiller de cava de la Reina Mariana de Austria y el inventario de sus bienes (1690)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA .....	567
<i>Un público burgués para la literatura popular</i> , por JESÚS A. MARTÍNEZ MARTÍN.....	589

### Notas

<i>Guadarrama &lt; Aquae Dīrrama</i> , por JESÚS RODRÍGUEZ MORALES .....	609
<i>Don Quijote, espejo de amistad</i> , por LUIS LÓPEZ JIMÉNEZ .....	615
<i>Homenaje a Miguel Fisac. El muy ilustre hijo de Pumarejo de Tera</i> , por RUFO GAMAZO RICO .....	617

### Reseñas de libros

APARISI LAPORTA, LUIS MIGUEL, <i>La Casa de Campo. Historia documental</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	621
--	-----

	<u>Págs.</u>
CEPEDA ADÁN, JOSÉ, <i>Madrid de Villa a Corte. Un paseo sentimental por su historia</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO .....	622
FERNÁNDEZ MONTES, MATILDE (ed.), <i>Vallecas, historia de un lugar de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO .....	623
<i>Jornadas sobre el Fuero de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO ...	623

### Necrológicas

<i>Enrique Pardo Canalís</i> , por FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL .....	627
<i>José Manuel Miner Otamendi</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA .....	629
<i>Antonio Domínguez Ortiz</i> , por ALFREDO ALVAR .....	631

# GUADARRAMA < AQUAE DĪRRAMA

Por JESÚS RODRÍGUEZ MORALES

*In memoriam José María Sanz García*<sup>1</sup>  
*In memoriam Alvaro Galmés de Fuentes*<sup>2</sup>

El topónimo Guadarrama designa a un pueblo, un puerto de montaña, la sierra a la que este pertenece y el río que nace a sus pies.

J. M. Sanz García, uno de los geógrafos que más ha escrito sobre el nombre del Guadarrama nos advierte que para la Sierra y Río Guadarrama «todos los arabistas consultados están de acuerdo en el significado de Guadarrama equivalente a ‘río de arena’»<sup>3</sup>. Como él también señala, entre los pocos que dudan de esto está el gran estudioso del «Libro de la Montería» de Alfonso XI, Gregorio de Andrés, quien, basándose más en la intuición y en el conocimiento del terreno que en los razonamientos etimológicos, afirmaba: «¿No tendrá este vocablo de Guadarrama un significado de cumbres acuosas, originarias de ríos?»<sup>4</sup>.

Sobre esa misma intuición, diez años después, he trabajado yo, llegando a las siguientes conclusiones, y aportando, espero, algunos datos más que avalen mi propuesta.

---

<sup>1</sup> Desde aquí un recuerdo para el enorme trabajador, del que tuve la suerte de ser alumno, que dedicó un gran número de trabajos a este topónimo Guadarrama y que ha muerto en plena juventud creadora.

<sup>2</sup> También está dedicado este artículo al Dr. Galmés de Fuentes, recientemente fallecido, quien, desde el primer momento se tomó un interés por este trabajo muy por encima del que tan modesta nota merece. Sin embargo, los errores que en él se contengan son de mi exclusiva incumbencia.

<sup>3</sup> J. M. SANZ GARCÍA, «De como el hidrónimo Guadarrama se convirtió en el orónimo de la Sierra de Madrid y otros topónimos serranos», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños, provincia*, 29, 1990, p. 160.

<sup>4</sup> G. DE ANDRÉS, «Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el ‘Libro de la Montería’ de Alfonso XI. II», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 16, 1979, p. 43, y «Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el ‘Libro de la Montería’ de Alfonso XI. VIII. De los Montes de la Tierra de Buitrago», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 28, 1990, p. 292. La frase citada es de este último artículo.

«DERRAMAR: de un lat. vg. \*DĪRAMARE ‘separarse las ramas de un árbol’, de donde ‘dispersar, desparramar’ y después ‘verter, derramar’, derivado de RAMUS, ‘rama’; 1.<sup>a</sup> doc.: Cantar de Mío Cid [v. 463: «*las yentes de fuera todas son derramadas*»]. La acepción corriente en castellano antiguo es ‘dispersar, desperdigar’ o bien construido intransitivamente, ‘dispersarse, esparcirse’<sup>5</sup>.

Derivados de AQUA: «*Guachapear*: ‘golpear y agitar con los pies el agua detenida’ [1734, *Dicc. de Autor.*]; *Guacharpaso*: ‘golpe que uno se da al caer en un sitio lleno de agua’ [B.R.A.E. 4, 91]; *Guachapero*, ‘barrizal’ (Albacete) [R.F.E., 27, 248]; *Guacharrada*: ‘caída brusca de algo en el lodo’ [Principios del XVII, P. de Ribera]; *Guadal*: ‘pantano, tembladera’ [1787]; y los americanismos: *guachapeado*, *guachapa*, *guachapata*, *guachafa* y *guada*»<sup>6</sup>.

En el caso del topónimo Guadarrama creo, con las razones que vienen debajo, que el étimo original ha de ser latino: *aquae dīrama* ‘separación de ríos, divisoria de aguas’, que equivaldría a la locución castellana *aguas vertientes*, tan utilizada en los documentos de amojonamiento medievales y modernos. En un mapa del siglo XVIII, el del Reino y Obispado de Córdoba, del geógrafo Tomás López<sup>7</sup>, se puede leer en la zona del Puerto del Calatraveño, en la divisoria de aguas entre el Guadalquivir y el Guadiana: «*Esta cumbre derrama sus aguas á Guadalquivir y á Guadiana*», lo que se aproxima mucho a la locución originaria que propongo.

Así que el étimo «*aquae dīrama*» habría dado dos topónimos actuales distintos, pero muy relacionados:

a) El uno *Guadarrama*, en principio se podría pensar que hubiera pasado por el tamiz de la etimología popular o asociación etimológica, en este caso en árabe. Al llegar a la Sierra es posible que los musulmanes oyeran llamar a la línea de cumbres de la Cuerda Larga *Guaderrama* y lo interpretaran por el árabe *Wādī-r-Ramal* (hispano-árabe *Wád ar-Rámal* o *Wád ar-Rámla*)<sup>8</sup>, ‘río del Arenal’, aplicando el nombre a dos de los ríos que nacen a

<sup>5</sup> J. COROMINES, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Ed. Gredos, 1987, tomo 2, pp. 440-441, s. v. *derramar*.

<sup>6</sup> *Ibid.*, tomo 1, pp. 79-91.

<sup>7</sup> TOMÁS LÓPEZ, *Mapa del Reyno y Obispado de Córdoba*, 1797. El mapa se puede ver en el artículo de J. PALOMO PALOMO, «La red viaria antigua en Los Pedroches orientales», *El Miliario Extravagante*, 87, diciembre 2003, p. 10.

<sup>8</sup> E. TERÉS SÁDABA, *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial*, Madrid, C.S.I.C., 1986, p. 422, afirma que «la vocalización estricta del nombre que ofrecen los textos en árabe clásico, sería *Wādī-r-Raml*, pero hemos preferido transcribir *Wādī-r-Ramal* porque así se encuentra vocalizado en el texto árabe de Himyari, aducido arriba (HIMYARI, *Rawd*, ed. y trad. de E. Lévi-Provençal, n.º 119), vocalización (*ramal* ‘arena’) refrendada por el Vocabulista atribuido a R. Martí, quienes reproducen perfectamente la pronunciación que el vocablo recibía en árabe andalusí, confirmado por P. de Alcalá,



su pie, el Guadarrama y el Manzanares, llamado Guadarrama de Madrid hasta el siglo XVI<sup>9</sup>. El árabe ‘río del arenal’, sirve muy bien tanto para el Guadarrama actual como para el Manzanares, pero sólo en su curso medio y bajo, al entrar en la depresión del Tajo, no para la zona de la cabecera.

La primera mención al actual río Guadarrama en fuentes cristianas se encuentra en el documento de donación del Castillo de Canales, en el que, el 23 de agosto de 1143, Alfonso VII lo cede a la Catedral de Toledo. Dice el manuscrito:

«... castrum meum Canales inter Vlmos et Toletum super Goderramam situm... Ex altera parte Goderamae...»<sup>10</sup>.

Respecto al topónimo, tal y como aparece, hay que hacer las siguientes observaciones. *Goderramam* (acusativo) y *Goderamae* (genitivo) corresponden a un nominativo *Goderrama*.

La monoptongación de UE en O es la norma de la escritura latinizada de las cancillerías castellanas de la época.

La R simple también se utiliza para representar la R doble.

Por tanto, el topónimo que se intenta escribir es *Güederrama*<sup>11</sup>, que es el que cabría esperar en ese momento con la etimología propuesta.

El paso de *Güederrama* a *Guadarrama* es muy fácil, por inflexión y aproximación a la forma árabe.

En la cartografía actual he encontrado otros dos Guadarramas: uno en Guadalajara<sup>12</sup>, es el nombre de una cumbre y vértice geodésico, que es la divisoria entre el Jarama y el Lozoya, muy cerca de la desembocadura de éste en aquel; otro, en la cuenca del Perales, afluente del Alberche, es también el nombre de un altozano, el Cerro de Guadarrama, junto a la casa de Escalante, en la provincia de Madrid<sup>13</sup>.

---

quien, rinde el castellano ‘arena’ por rálmal, con ese acento y con el desarrollo de la vocal interna, fenómeno frecuente en otras voces andalusíes de estructura análoga atestiguadas en el mismo Vocabulista... Queda, pues, claro que el hispano-árabe *Wád ar-Rámal* ‘río de la Arena’, es el antecedente, bien documentado, del actual **Guadarrama**».

<sup>9</sup> También, como veremos, el tercero de los cuatro ríos (Guadarrama, Manzanares, Lozoya y Eresma) que nacen en el nudo orográfico del entronque entre los Montes Carpetanos y la Cuerda Larga, se llamaba Guadarrama, puesto que la cabecera del Lozoya se llama aún hoy Arroyo de las Guarramillas. Incluso la cabecera del Eresma, el arroyo que baja hacia Valsaín, se llama Guadarramillas en los planos antiguos, según G. DE ANDRÉS, «Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el ‘Libro de la Montería’ de Alfonso XI. II», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 16, 1979, p. 43.

<sup>10</sup> J. A. GARCÍA LUJÁN, *Privilegios reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*, doc. 15, pp. 51- 53.

<sup>11</sup> O quizás *Guaderrama*.

<sup>12</sup> En el municipio de Valdepeñas de la Sierra, M.T.N. 1: 50.000, 485, Valdepeñas de la Sierra. 40° 53’ 20” N, 3° 24’ 50” W.

<sup>13</sup> M.T.N., 1:50.000, 558, Villaviciosa de Odón, 40° 29’ 40” N, 0° 27’ W.

Otros tres más aparecen en la obra de Elías Terés<sup>14</sup>: el cerro de Guadarrama, monte y vértice geodésico, al NW del Viso del Marqués (Ciudad Real)<sup>15</sup>, el arroyo y cortijos de Guadarrama o Guarrama, en la hoja 946, Mar-tos, del *M.T.N.*, y el arroyo Guadarramillas, afluente del Zúcar en Córdoba<sup>16</sup>.

b) El otro, *Guarrama*, con su derivado *Guarramillas* se ha aplicado a una de las cumbres más significativas de la Cuerda Larga, hoy llamada La Bola del Mundo, «(cuyo nombre) sustituyó al de Gran Guarrama, tercera y punto culminante (2262 ms.) de las cuatro Guarramillas o Guarramas»<sup>17</sup>, al collado y el alto de las Guarramillas, así como al arroyo de las Guarramillas (antes *Guadarramillas*)<sup>18</sup>, que drena la vertiente N. de la Cuerda Larga y es la fuente del Lozoya. Este topónimo, *Guarrama*, debe de derivar también del étimo que he presentado. Aquí, en pleno macizo granítico-esquistoso, es poco probable que se trate de un río de arena.

E. Terés<sup>19</sup>, explica el topónimo *Guarrama*, en Jaén, como una forma reducida, pero normal, por la caída de la -d- intervocálica, derivada del árabe *Wādī-r-Ramal*. Sin embargo, desde la forma *Guaderrama*, y libre el topónimo aplicado a las cumbres de la Sierra de la presión de la forma *Guada-* propia de los nombres de ríos, se pudo terminar con normalidad la evolución fonética para llegar a la forma actual *Guarrama*, por pérdida de la vocal protónica y asimilación del grupo DR.

El significado «separación de ríos, divisoria de aguas» es perfecto para la línea de cumbres de la Cuerda Larga que, en efecto es la divisoria principal de aguas entre la Cuenca del Duero y la del Tajo, y la parte central del «espinazo montañoso»<sup>20</sup> que divide la España del Norte de la del Sur.

En todo caso sería extraño que, si fuera correcto que el topónimo haya evolucionado desde el árabe, no hubiera mantenido la forma *Guadarrámal*, *Guadarramla* o *Guadarrambla*, habida cuenta la cantidad de Ramblas<sup>21</sup> que hay en la península e incluso un topónimo como *Aramla*<sup>22</sup>. Por esta difi-

<sup>14</sup> E. TERÉS SÁDABA, *op. cit.*, nota 8, p. 424.

<sup>15</sup> *M.T.N.*, 1: 50.000, 858.

<sup>16</sup> J. M.<sup>a</sup> SANZ GARCÍA, «¿Pudo ser Silicio el nombre latino del Manzanares madrileño?», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 27, 1989, p. 291.

<sup>17</sup> J. M.<sup>a</sup> SANZ GARCÍA, art. cit., nota 3, p. 172.

<sup>18</sup> Por ejemplo, en el Libro de la Montería de Alfonso XI, del siglo XIV (Guadarramillas) o en la hoja décima del Atlas de El Escorial, de la segunda mitad del siglo XVI.

<sup>19</sup> E. TERÉS SÁDABA, «La voz 'Al-wadi' reflejada en documentos latinos y romances», *Al-Andalus*, 42, 1977, p. 29.

<sup>20</sup> F. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, «El convencional espinazo montañoso, de orientación Este-Oeste, que los geógrafos árabes atribuyeron a la Península Ibérica», *Al-Andalus*, 30, 1973.

<sup>21</sup> Cuarenta localidades llamadas La Rambla o sus derivados según I. N. E., *Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población. Según el Censo de la Población de España de 1980*, Madrid, 1985, p. 375.

<sup>22</sup> En Jerez de la Frontera (Cádiz): E. NIETO BALLESTER, *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid, Alianza Editorial, p. 181, s.v. *Guadarrama*.

cultad creo que opina Nieto Ballester<sup>23</sup> que «en la adaptación del hidrónimo árabe puede haber jugado un papel de importancia la asociación de etimología popular con *rama*».

El que el nombre de la hoy llamada Venta de Guadarrama, en la orilla izquierda del río madrileño-toledano, junto al puente llamado de Villamiel o Calvín, por el que cruzaban las vías procedentes de Ávila y Talavera con dirección a Toledo, aparezca en la documentación mozárabe como *Qaryat Wadat ar-Ramal*, ‘alquería de Guadarrámal’<sup>24</sup>, adaptando el nombre Guadarrama a la fonética árabe, mientras que el río se seguía escribiendo siempre *Wādī-r-Ramal*<sup>25</sup>, indica, a mi modo de ver, que la evolución del topónimo es puramente románica y que la forma árabe, con su etimología popular «río del Arenal», nunca tuvo vigencia fuera de esta lengua.

Topónimos relacionados evolutivamente con Guadarrama, procedentes en parte del latín *aqua* son:

*Gualba*: del latín *aqua alba*<sup>26</sup>.

*Gualeta*: del latín *aqua lata*<sup>27</sup>.

*Gualta*: del latín *aqua alta*<sup>28</sup>.

*Gualémpeda*<sup>29</sup>: del latín *aqua limpida*.

Los topónimos asturianos *Puerto La Güeria* y *Huera de Dego* parecen remontarse al latín *Aquaria*, que ha dado los numerosos Agüeras de Asturias<sup>30</sup>.

*Valderrama*<sup>31</sup>: quizás del latín *vallis dīrrama*.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 181, s.v. *Guadarrama*.

<sup>24</sup> A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Los mozárabes de Toledo*, vol. preliminar, pp. 390 y 394, doc. n.º 1175 (de julio de 1285), *apud* E. TERÉS, «Sobre el nombre árabe de algunos ríos españoles», *Al-Andalus*, 41, 1976, p. 413.

<sup>25</sup> *Ibid.* docs. 153, 233, 265, 333, 702, 815 y 1099. La inconsistencia de la traducción del topónimo, siempre el mismo en árabe, *Wādī-r-Raml*, por González Palencia, es tal que en cada documento tiene casi una forma distinta: Río Rambla (Guadarramla), Río de la Arena (Guadarrama), Guadelraml, Río de la Arena, Guadalremel, Guadarramel y Guadarrama.

<sup>26</sup> En la provincia de Barcelona, a orillas del Tordera y el pie del Montseny. «Etimología: del latín *aqua alba* ‘arroyo de aguas blancas’. Documentación antigua: *Aqua alba* (984, 1002), *Aqualba* (1023), *Agualba* (1039, 1083), *Gualba* (1236, 1359)». J. COROMINES, *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona, Curial y La Caixa, 1994, tomo 4, 1995, p. 390, s. v. *Gualba*.

<sup>27</sup> Arroyo en el término de Llombay, Valencia. «Etimología: del latín *aqua lata*, ‘(arroyo de) agua ancha’, con -ATA arabizada en -eta, paralelo mozárabe del nombre de Igualada». J. COROMINES, *op. cit.*, nota 26, tomo 4, 1995, p. 390, s. v. *Gualba*.

<sup>28</sup> Municipio de Gerona, en el Bajo Ampurdán, en la orilla derecha del Ter. «Etimología: Del latín *aqua alta*, ‘arroyo hondo’, cf. lat. cl. *mare altum*, ‘mar profunda’ y el moderno ‘alta mar’. Documentación antigua: *Aqualta* (1046)». J. COROMINES, *op. cit.*, nota 26, tomo 4, 1995, p. 390, s. v. *Gualta*.

<sup>29</sup> En Escarilla, Huesca.

<sup>30</sup> *Aquaria* > \**Aguaria* > \**Aguaira* > *Agüera* > *Güera*. X. Concepción Suarez, D (*Etimológico: el sentido original de los topónimos; el origen de las palabras en toponimia*), Ediciones KRK, Oviedo, 2001, s.v.

<sup>31</sup> Villa de Burgos.

Si atendemos a estas sugerencias la evolución sería, con una forma menos evolucionada para el río y otra más completa para la montaña:

a) \**Aquae dīrrama*> \**Illa aquae derrama*> \**La aque derrama*> \**La agüe derrama*> \**La 'güederrama*> \**Güederrama*> \**Guaderrama*> *Guadarrama*> \**Guadrama*> *Guarrama*.

El paso de *Aquae dīrrama* a *Guadarrama* implica, por un lado una aféresis que se produce a partir de la unión con el artículo, por falsa segmentación, como en: \**illa aqua alba*> \**la agualba*> \**la 'gualba*> *gualba*<sup>32</sup>.

Por otro lado lo normal es que \**illa aquae dīrrama* diera *güederrama*, pero se da el mismo caso que en la evolución de *aquae ductus*, que da la palabra patrimonial *aguaducho*<sup>33</sup>, por atracción de agua, no *agüeducho*, que debería ser el resultado natural.

Habría que repasar, por tanto, algunos de los topónimos, especialmente los hidrónimos, que se tiene por procedentes del árabe *wādi-* para comprobar que en realidad no procedan del latín *aqua*, y más teniendo en cuenta que, en muchos documentos medievales *aqua* está por arroyo<sup>34</sup>. Elías Terés reconoce esta posibilidad cuando dice: «Es muy posible que muchos de los nombres citados no tengan nada que ver con *al-wadi*... Una de esas razones, y muy poderosas, estaba en que la presencia de ese elemento inicial Gua- se debe en bastantes casos a un resto del latín *aqua*, rom. agua, que, como es sabido, se usó frecuentemente con el significado de 'río'... Ya en época latina y, desde luego, en la medieval, era frecuente el uso de la voz *aqua* con el significado preciso de 'río' y de *aqua de*... antepuesta al nombre propio de los ríos, con el mismo sentido»<sup>35</sup>.

Un topónimo como *Guarromán*, por ejemplo, que se hace venir del árabe *wadi-r-rumman*, «río de los granados»<sup>36</sup> podría venir, con la misma probabilidad a mi modo de ver, del latín *aqua romana*.

<sup>32</sup> NIETO BALLESTER, *op. cit.*, nota 22, pp. 181-182.

<sup>33</sup> Aguaducho: [*Alexand.*, Juan Ruiz, 246, *Rimado de Palacio*, 923]. Hoy viva sólo en Andalucía: 'puesto donde se vende agua' y Bilbao, 'inundación' (J. COROMINES, *op. cit.*, nota 5, p. 91). La palabra tuvo un uso continuado en época medieval.

<sup>34</sup> «... *et quomodo transit la carrera in aqua que dicitur Sagriella in Salcedon*» (JULIO GONZÁLEZ, *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, tomo 3, p. 454, líneas 25-37, documento de 1208).

<sup>35</sup> E. TERÉS, art. cit., nota 19, pp. 31 y 35.

<sup>36</sup> E. TERÉS, *op. cit.*, nota 8, pp. 428-429.